

Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA Y  
OCHO.

por Joseph Simon Cortes Contador de Propios, al  
sollicitud de Salvador Llanes, sobre que se le paguen  
trecientos reales vellon que se le estan deviendo  
al respecto de cien reales cada uno y le son convegni-  
dos por su trabajo de limpiar el Lavadero y  
calar los tablachos en tiempo de Avenidas, por  
cuyo Informe consta que se le devian  
de la expresada cantidad de trecientos reales  
que entendido por esta Ciudad Acordo se le  
paguen los efectos que corresponden, y para q.  
se libren se pase oficio a la Junta de Propios.

Abasto de vino. El presente Ayuntamiento se ha visto un Memorial  
dado por Juan. Ramon Garcia y conuente de  
unos de esta Ciudad ofreciendo hacer Abasto de  
vino para el sustentamiento comun de buena  
calidad de los lugares Comarcanos, y a precio ca-  
da una arroba, en los meses de Diciembre  
del corriente año, Enero, febrero y Marzo  
y Abril de que vendra de setenta y nueve  
diez quarton, y los de Maio y Junio, cumplido  
miento a los seis por q. hacen dho Abasto  
de once quarton, y con las condiciones q. constan  
en dho Memorial, q. entendido por



